

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****1425** *PROMOCIONES ARANJUEZ, S.A.*

A los efectos de lo previsto en el artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que con fecha 30 de noviembre de 2014, la totalidad de los accionistas acordaron por unanimidad proceder a la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación cerrado al día 30 de noviembre de 2014:

Activo.	
B) Activo corriente.	-49.531,03
V. Inversiones financieras a corto plazo.	-49.531,03
Total activo (A+B).	-49.531,03

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	-49.531,03
1. Fondos propios.	-49.531,03
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escrutado.	60.101,21
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-109.632,24
Total pasivo (A+B+C).	-49.531,03

Madrid, 10 de febrero de 2015.- Don Ramón María Eizmendi Martínez-Sufrategui, Liquidadora única.

ID: A150010398-1